

157762

7129

OVALMO CIA. LTDA. /

Quito - Ecuador

DM. De Quito, 08 de mayo de 2017

Señora
Juana Soledad Garzón Hidalgo /
Presente.-

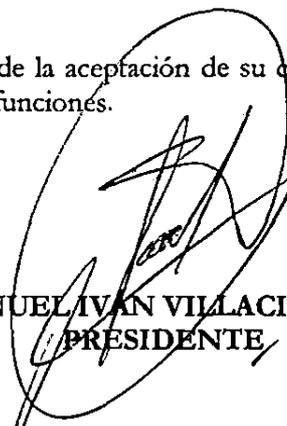
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta/General Universal y Extraordinaria de Socios, de la compañía **OVALMO CIA. LTDA.** reunida el ocho de mayo de 2017, ha decidido de manera unánime designar a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de dos años, según consta en el artículo decimo quinto de la escritura pública de constitución de la compañía. En ejercicio de sus atribuciones a usted le corresponde ejercer la Representación Legal/judicial y extrajudicial de la compañía y ejercer las demás funciones que constan en la Ley y en los estatutos de la compañía.

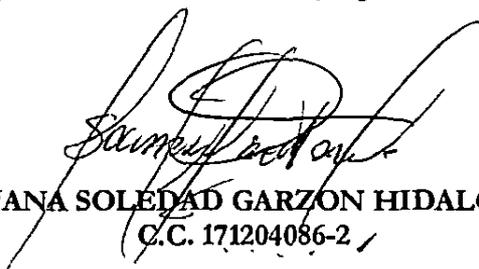
La compañía **OVALMO CIA. LTDA.** Se constituyó/mediante escritura pública otorgada el 12 de marzo del 2007, ante el Notario Vigésimo Segundo/del Cantón Quito/Dr. Fabián E. Solano P./ inscrita en el Registro Mercantil/del mismo cantón/el 23 de marzo de 2007/bajo el número 835, tomo 138. / 835

Sírvase por lo mismo dar razón de la aceptación de su cargo al pie del presente deseándole éxitos en el cumplimiento de sus funciones.

Atentamente,


MANUEL IVÁN VILLACIS VACA /
PRÉSIDENTE /

Razón: En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía **OVALMO CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente. Quito, 08 de mayo de 2017 /


JUANA SOLEDAD GARZÓN HIDALGO /
(C.C. 171204086-2 /

TRÁMITE NÚMERO: 29271



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22482
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7129
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OVALMO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GARZÓN HIDALGO JUANA SOLEDAD
IDENTIFICACIÓN:	1712040862
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.835 DEL 23/03/2007.- NOT. 22 DEL 12/03/2007 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19/RMCO/2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

